



ACTA ORDINARIA 74

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos del día viernes veintidós de octubre del año dos mil veintiuno, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
Lic. Adenil Peralta Cruz -----
Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

Msc. Arcelio García Morales -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sra. Cándida Salazar Buitrago-----

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Miriam Morales González-----

AUSENTES: La Regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. Las regidoras Enid Villanueva Vargas y Ginette Jarquín Casanova están en comisión. El regidor Julio Rivas Selles. Las síndicas Maribel Pita y Steicy Obando están en comisión. Los Síndicos Bivian Zúñiga y Manuel Zúñiga están en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Osvaldo Torres Jiménez.

Nota: El señor Freddy Soto Álvarez fungió como presidente en ejercicio en vista que la regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. A su vez el Regidor Arcelio García Morales fungió como propietario. La síndica Miriam Morales fungió como propietaria en vista que señor Bivian Zúñiga está en comisión.

Presidente Municipal en ejercicio: Sr. Freddy Soto Álvarez

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum

Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal en ejercicio, Freddy Soto Álvarez, inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los presentes, y a todas las personas que nos siguen por medio de las redes sociales.



1 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

2 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo
3 Municipal, mediante votación verbal.

4 I. Comprobación del quórum-----

5 II. Lectura y aprobación del orden del día-----

6 III. Oración-----

7 IV. Revisión y aprobación actas anteriores ordinaria 73 y extraordinaria 35-----

8 V. Lectura de correspondencia recibida -----

9 VI. Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

10 VII. Informe de comisiones -----

11 VIII. Presentación y discusión de mociones -----

12 IX. Asuntos varios -----

13 X. Control y ratificación de Acuerdos-----

14 XI. Clausura-----

15 El regidor Jorge Molina, solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del padre del
16 compañero Manuel Zúñiga.

17 El señor Presidente en ejercicio menciona que después de la oración modificaremos
18 un momento la agenda señores regidores si están de acuerdo para brindar un minuto
19 de silencio por el fallecimiento del señor Padre de nuestro compañero Manuel Zúñiga.
20 Aprobado.

21 **ARTÍCULO III: Oración**

22 La Síndica Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración. -----

23 Se da un minuto de silencio por el fallecimiento del padre del compañero Manuel
24 Zúñiga Agüero, síndico.

25 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

26 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, somete a revisión y aprobación el Acta
27 de Sesión Ordinaria #73 del 15 de octubre de 2021 y el Acta de Sesión Extraordinaria
28 #35 del 13 de octubre de 2021, las cuales quedan aprobadas por el Concejo
29 Municipal sin objeciones algunas.

30 Acta ordinaria 73 aprobada sin objeciones algunas.

31 Acta extraordinaria 35:

32 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto cede la palabra al regidor Jorge Molina.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 El regidor Jorge Molina, gracias, compañeros a mi si me gustaría hacer un comentario
2 bastante positivo relacionado al acta porque como siempre he dicho las
3 extraordinarias no se transmiten y creo que deberíamos de gastar un minutito
4 explicando que dice esta acta y el trabajo arduo que la administración, los compañeros
5 regidores y el señor Alcalde hicieron en esta acta extraordinaria y de que se trataba,
6 la reunión con el ICE, una lucha con FONATEL fuerte, incluso salimos un poco
7 molestos e irritados debido a las condiciones, la forma y el manejo como esas dos
8 instituciones han ido tomando acuerdos sin tomar en cuenta esta municipalidad, sin
9 tomar en cuenta donde están las debilidades dentro de los centros educativos, para
10 nosotros es muy importante como lo dijo don Rugeli y aquí está en actas, y como lo
11 dijeron también alguno de los compañeros que a nosotros se nos consulte también a
12 que centros educativos es que se les está dando el internet, a que centros educativos
13 es que se les está haciendo las mejoras, porque desde San José directamente no
14 pueden hacer ese trabajo, nadie más que los regidores, los síndicos, don Rugeli y la
15 gente del cantón con los profesores y directores sabemos dónde está la problemática
16 de raíz y donde se necesitan las cosas, entonces yo si quería hacer espacio para
17 hacer ese comentario, agradecer a don Rugeli por su carácter fuerte y firme que tuvo
18 defendiendo esas instituciones, así que muchas gracias don Rugeli.

19 El señor Presidente en ejercicio, señores regidores los que estén de acuerdo sírvanse
20 levantar la mano, aprobada.

21 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

22 **V-1** Se recibe oficio CPEM-077-2021 de la Comisión Permanente Especial de Asuntos
23 Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa, en el cual
24 solicitan criterio de esta Municipalidad en relación con el texto dictaminado del
25 proyecto “Ley de Vivienda Municipal”, expediente 22.487 el cual se anexa.

26 La misma se da por recibida y se traslada al departamento legal.

27 **V-2** Se recibe oficio AMT.I.-344-2021 suscrito por el Lic. Rugeli Morales Rodríguez,
28 Alcalde Municipal, en el cual remite al Concejo Municipal Proyecto de Modificación N°
29 9-2021 para el trámite que corresponda, finalmente será remitido a la Contraloría
30 General de la República una vez que cuente con el aval de este Concejo Municipal
31 conforme lo indicado en el artículo 109 del Código Municipal.

32 El señor Presidente Municipal en ejercicio indica que viene una moción, ahora la
33 vemos en mociones.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 **V-3** Se recibe oficio AL-CPAS-0801-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos
2 Sociales de la Asamblea Legislativa, en la cual consultan criterio de este Concejo
3 municipal sobre el expediente 22.682 “Declaración del 20 de diciembre como Día de
4 la Presencia Afroantillana en Puerto Limón, Costa Rica”, el cual copia de forma
5 adjunta.

6 La misma se da por recibida y se traslada al departamento legal.

7 **V-4** Se recibe oficio SRIA.DEPV.031-2021 de la Junta Vial Cantonal de Talamanca,
8 suscrito por Jeustin González Vargas, los cuales comunican acuerdo tomado en
9 sesión extraordinaria 04-2021 del martes 19 de octubre de 2021, acuerdo #1, donde
10 aprueban la modificación presupuestaria por un monto de ¢23.442.644.21 (Veintitrés
11 millones cuatrocientos cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro colones con
12 21 cts.) con el fin de atender los efectos causados por el fenómeno meteorológico a
13 mediados de año que dio como resultado el decreto de emergencia 43131-MP de ahí
14 la necesidad de contar con los recursos de horas extras y servicios de ingeniería
15 tomando en cuenta que se aproximan los tiempos lluviosos que pueden afectar el
16 cantón.

17 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, indica que viene una moción sobre esta
18 nota y lo vemos en mociones.

19 **V-5** Se recibe oficio DF-393-2021 del departamento financiero del Ministerio de
20 Gobernación y Policía, suscrito por el señor Eddy Araya Miranda, Director Financiero,
21 remitido al Alcalde Municipal, con copia al Concejo Municipal y Auditoría Interna, se
22 le informa que mediante oficio DF-348-2021 de fecha 20 de setiembre del 2021 se dio
23 respuesta al oficio OF.AMT. E. 0449-2021, en el cual se nos informó lo siguiente:

24 *“En virtud de lo anterior, muy respetuosamente se solicita se amplíe el plazo otorgado*
25 *por un periodo de **SEIS MESES** en razón de que se considera que es un tiempo*
26 *razonable para contar con la información requerida y me comprometo a enviar*
27 *periódicamente durante dicho plazo el respectivo informe de avance de información*
28 *realizando en caso que sea necesario informes parciales según se nos vaya brindado*
29 *la información requerida”.*

30 En línea a lo anterior, y en consideración a que en reiteradas ocasiones se ha
31 solicitado y autorizado la ampliación de los plazos para la entrega de la información
32 que se requiere, siendo que la misma no ha sido a satisfacción por parte del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 Departamento Financiero, se consideró a efectos del cumplimiento a lo solicitado, la
2 remisión de los avances en las gestiones internas realizadas los días 17 de cada mes.
3 En virtud a lo anterior, y debido a que a la fecha no ha existido comunicación alguna
4 por parte de la Administración Municipal, fue que en fecha lunes 18 de octubre se
5 envió correo electrónico a la Alcaldía Municipal, con copia a la Licenciada Lorena
6 Rojas Walker Vicealcaldesa, Licenciado Noé Umaña Gutiérrez, Asistente
7 Administrativo y Licenciada Alicia Chow, Auditora Municipal, recordando el plazo
8 mensual para la entrega de la información, también, y como parte del seguimiento se
9 hizo llamada telefónica al Licenciado Umaña, sin embargo, se comunicó que se
10 encontraba en una reunión virtual.

11 Así las cosas, y debido a que la Administración Municipal no ha cumplido con la
12 remisión de los avances obtenidos en la investigación que se realiza a lo interno, y
13 por ende, subsanar los hallazgos determinados, es que, se le solicita
14 respetuosamente y de manera urgente, la remisión del avance obtenido del viernes
15 17 de setiembre al 18 de octubre, o en su defecto, la justificación correspondiente.

16 Cabe indicar que el incumplimiento a lo solicitado en este oficio por parte de la
17 Administración Municipal, se estará valorando para lo que corresponda la posibilidad
18 de remitir el caso a la Contraloría General de la Republica.

19 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, menciona que se traslada al señor
20 Alcalde, y cede la palabra a la Regidora Gabriela Matarrita.

21 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, buenas tardes compañeros, gracias señor
22 Presidente, es la nota del departamento financiero del Ministerio de Gobernación, si
23 bien es cierto están pidiendo información a la parte administrativa que le corresponde
24 atenderlo, importante que se atienda a tiempo la respuesta de esos informes según
25 los plazos a los que se comprometió la Municipalidad y sería bueno que posterior a la
26 solicitud de esa respuesta talvez nos pueda enviar la parte administrativa una copia
27 sobre la respuesta a ese informe.

28 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, indica que de todas maneras se remitió
29 al Alcalde, y él contestará.

30 El señor Alcalde Municipal señala que ya está contestado.

31 **V-6** Se recibe nota suscrita por el Lic. Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal Municipal,
32 adjunta expediente de solicitud de licencia de licores de la sociedad 1) Eden Beach
33 Limitada para el restaurante bar, licencia tipo C. 2) Tipo C, ARIKEY S.A. en Cahuita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 Por lo anterior y de acuerdo a la inspección y trabajo de campo del departamento
2 tributario no existen impedimentos legales para autorizar la solicitud de dichas
3 licencias para Restaurante Bar.

4 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, menciona que tenemos el expediente
5 de ARIKEY S.A. pasó por todos los requisitos, fue revisado por la administración, tipo
6 de licencia C, en Cahuita, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano por
7 favor, aprobada. La otra es igual pasó por todos los requisitos, pasó por la parte
8 administrativa, inspectores, esa es Edén Beach Limitada, tipo C, Bar Restaurante, en
9 Punta Uva. Señores regidores los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano,
10 aprobada.

11 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
12 **Municipal**

13 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, indica que tenemos el informe y
14 sugerencias del señor Alcalde, el cual tiene la palabra.

15 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señor presidente, un saludo cordial
16 para las señoras y señores regidores, síndicos y síndicas, y compañeros de la
17 administración que están en su funciones y al público que nos escucha y nos
18 acompaña todos los viernes, estamos aquí con el informe número 38 de hoy 22 de
19 octubre, siempre con una agenda de Acciones institucionales, acciones
20 administrativas, informe vial, y otros puntos que ya se han tocado aquí en algunas
21 notas que se han leído, vamos a entrar a lo que son acciones institucionales.

22 Ayer tuvimos una reunión aquí con el señor Presidente Ejecutivo del INA; dándole
23 seguimiento aquel acuerdo que tomamos nosotros para traspasar los terrenos
24 municipales al INA y reiterar el compromiso que esta municipalidad le solicitó al INA,
25 que tiene que ver con la oferta académica, con los horarios, con las becas de los
26 estudiantes, y con el transporte. Quiero contarles con el terreno íbamos caminando
27 bien de pronto apareció un gravamen internamente en la propiedad municipal y
28 estamos subsanando la situación para ya dar por finiquitado la entrega oficial del
29 terreno al INA y esto es algo grande para el cantón, decía el Presidente Ejecutivo que
30 va permitir una buena inversión a corto plazo y una proyección a largo plazo contar
31 con un INA súper más grande, súper más acondicionado que le pueda servir a este
32 cantón mucho mejor, fue una de las reuniones que salí sumamente satisfecho y
33 contento, más bien conformamos un equipo de coordinación para ir dando semana a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 semana, mes a mes un logro de avance, se ha comprometido el señor Presidente de
2 estar cada mes o cada dos meses aquí para ir viendo las posibilidades, nosotros
3 estamos trabajando en cursos con el CINDE de inglés para cien estudiantes, de los
4 cuales solo habían clasificado cincuenta de acuerdo a la lista propuesta de los cuatro
5 distritos y el INA nos va acompañar con esos otros cincuenta que no fueron
6 clasificados con el CINDE, el CINDE es el organismo que le permite a este estudiante
7 prepararse y colocarse en alguna empresa, estamos trabajando para que cien jóvenes
8 de Talamanca aprendan hablar inglés, estamos ya en esos finiquitos, entre el CINDE,
9 CUN LIMÓN Y EL INA, quiero decirles a ustedes cómo va el traspaso, todo eso va
10 caminando, la administración sigue trabajando y vamos bastante adelantados en este
11 punto.

12 Con el tema de la Comisión Municipal de Emergencias hoy el doctor nos pasa el
13 informe, hemos mermado un poquito pero no tiramos campanas a nada, Bratsi baja a
14 11, Cahuita 12, Sixaola 7, Telire 4, para un total de 34 casos positivos en este
15 momento, y nos han informado que la población de Talamanca tiene alrededor de un
16 79.53% con personas con primeras dosis y un esquema completo de vacunación de
17 48.32%, señalaba él que alrededor de siete mil a ocho mil personas no se han
18 vacunado todavía en el cantón de Talamanca. Además también en el tema de la
19 comisión municipal de emergencias, hoy nos reunimos con una empresa SIASA que
20 está haciendo un dique en Gavilán Canta y que desde el 15 de setiembre abandonó
21 el trabajo, siendo esto muy grave para la comunidad, ya que es un dique que
22 representa un peligro eminente por aquello de una inundación y hoy sentamos a la
23 mesa a la empresa SIASA, a los señores de ADITICA que están muy molestos el
24 presidente de la asociación indígena, la Municipalidad, la Comisión de Emergencias y
25 el Concejo de Distrito de Bratsi, llegamos a un acuerdo en que hoy mismo estuvieran
26 allá en el sitio haciendo una hoja de ruta de planificación de trabajo y que el lunes se
27 comprometió la empresa que arrancaba nuevamente, porque el día de mañana que
28 pase algo, una inundación, la gente no diga ellos se quedaron con las manos
29 cruzadas, y les quiero contar que esta es la segunda reunión que tenemos con esta
30 gente luchando que cumplan con la responsabilidad que tienen como empresa
31 adjudicataria de un trabajo a través de la comisión de emergencias, creo que llegamos
32 a un punto, quedamos claros con la empresa que se tiene que arrancar el lunes, y si
33 no arranca más bien vendré aquí para tomar un acuerdo del concejo y declarar esa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 empresa que no debe volver a Talamanca, aquí tienen que mandar empresas
2 responsables, no quiero contar aquí lo que pasa de esto, porque ha sido un desastre
3 compañeros en el sentido de los operarios, pero lo dije hoy si tengo que abrir la boca
4 lo haré público si el lunes esa empresa no empieza, yo lo haré público a nivel del
5 cantón y del país, por ahora vamos a esperar que cumplan con la tarea que tienen
6 que hacer y así se los hice ver, ustedes saben la vehemencia con que yo a veces exijo
7 las cosas, porque no es para nosotros, hay un pueblo detrás de nosotros que espera
8 ese tipo de soluciones y para eso estamos nosotros.

9 Dándole seguimiento a CONAVI, no nos toca a nosotros, siempre reitero eso, no sé
10 quién dijo gracias CONAVI, la verdad es que yo no diría gracias CONAVI hay que
11 pelear durísimo para que las cosas se logren, y aquí si agradezco mucho al señor
12 Ministro del MOPT, Rodolfo Méndez, que es el que me ayuda para que puedan fluir
13 las solicitudes, con CONAVI viene llegando equipo, hay una aplanadora, una
14 niveladora, pero eso no es del CONAVI eso es del MOPT para dar mantenimiento a
15 esta ruta, el CONAVI nos certificó un recurso que hay para el año entrante, pero por
16 ahora será el MOPT que a través de la gestión nuestra venga a arreglar la ruta 801
17 Bribri – Suretka que está en mal estado, diría que esa ruta está despedazada, luego
18 hicimos un recorrido con ellos para especificar puntos que nos interesan, los puntos
19 de Cataratas pero también fuimos al puente de Pensurth, allá estuvimos y CONAVI
20 no tiene plata para hacer esas aproximaciones que están a la entrada del puente de
21 Talamanca hacia Limón, y entonces yo propuse como Alcalde, que se hiciera un
22 triángulo entre la Municipalidad de Limón, entre JAPDEVA y nosotros, para ayudar
23 hacer los muros de contención de la vía que está en este momento caída y que solo
24 una vía se usa, mientras ellos dan una solución definitiva, porque tener una sola vía
25 de Talamanca a Limón es peligroso, atrasa todo el turismo, la economía del cantón
26 nuestro, acaba de estar hablando con doña Andrea la Presidenta Ejecutiva de
27 JAPDEVA y me dijo que estamos corriendo en esto para habilitar la próxima semana
28 los equipos de ellos, y está pidiendo ella apoyo a don Rodolfo a ver si puede
29 ayudarnos con equipo para resolver eso, porque digo eso, hay que dejar claro que a
30 veces nosotros hablamos pero no conocemos el trabajo que hacemos, recuerdo
31 cuando ese puente se cayó, fueron peleas, aquí eran las sesiones de trabajo, aquí
32 estábamos en sesión, el Ministro, el Presidente de la República, el Presidente de la
33 Comisión de Emergencias, y no hemos despegado eso, no estamos tranquilos que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 Cataratas esté así, no estamos tranquilos que Pensurth esté así, no estamos
2 tranquilos que la ruta 801 esté así, por lo menos ya está la niveladora en la ruta 801,
3 ahí se las estoy presentando, es una pelea que damos y damos, son cosas del estado
4 pero nosotros tenemos que luchar, y está metida la ruta 801 en un paquete de 711
5 millones para el año entrante, ellos me aseguraron que ya hay recursos de parte ahora
6 si de CONAVI para poder intervenir esa ruta, por ahora con el MOPT lo que se
7 pretende es por lo menos darle una peínadita a la ruta para que la gente pueda subir
8 en mejores condiciones en ese camino.

9 Que hemos hecho, ya hoy les decía estamos con CINDE – CUN LIMÓN con el tema
10 de becas, ahorita vamos hacer un mapeo de cuál es la capacidad de internet que
11 tenemos aquí en Talamanca, sobre todo aquí en Bribri, la Municipalidad, para ver
12 como trabajamos con estos jóvenes que están para los cursos de inglés, tenemos
13 nosotros problemas aquí, en esta municipalidad fue cambiado todo el sistema de
14 conectividad de la Municipalidad estamos llegando a casi 30 megas, cuando
15 empezamos aquí teníamos 3 megas, ya certificado vamos a 27, estamos alcanzando
16 un nivel más o menos para poder trabajar, pero no tenemos aquí esa posibilidad por
17 eso estamos en esa lucha de mejorar. Ustedes ya saben, aquí hay aire acondicionado
18 nuevo, cambiamos el aire, estamos en un mantenimiento de la Municipalidad,
19 estamos construyendo tres oficinas, están a un 70%, dos baños van con un 50%, los
20 baños son para que los señores de reciclaje puedan cambiarse, los de recolección de
21 basura también, ellos hasta el día de hoy no tienen ningún lugar, vamos mejorando,
22 vamos construyendo una bodega para poder guardar ahí todas las cosas, la parte de
23 la tapia en un 95%, hemos cambiado todas las ventanas de las oficinas de abajo, un
24 poco de mejor estética o mejor presentación para la atención de las personas
25 principalmente, estamos haciendo una revolución grande, en muchas municipalidades
26 le dicen palacio municipal y se está cayendo, yo no voy a decir palacio hasta que esto
27 no sea algo que de verdad nos enorgullezca, en eso estamos trabajando, están las
28 fotografías, esos ventanales que dan mejor presentación, están las oficinas que van
29 construyendo, ustedes saben que tenemos previsto el año entrante la sala de
30 sesiones, arrancamos desde enero si Dios lo permite con la nueva sala de sesiones,
31 con oficina para la señora secretaria ahí mismo, con oficina para los señores regidores
32 ahí mismo donde puedan ver documentos, y la sala de sesiones, y la sala de sesiones
33 con el equipo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 En el tema ambiental hemos seguido trabajando en el centro de acopio, es un área
2 de ambiental el reciclaje, esto antes ustedes lo conocen no estaba en manos de la
3 municipalidad, hoy la municipalidad lo hace, estamos vendiendo reciclaje, los
4 camiones llegan a retirar, hemos vendido 2892.54 kilos de residuos valorizables en
5 este mes. Hemos seguido con el programa de limpieza y mantenimiento de sitios
6 públicos, estamos en el distrito de Telire aun, estamos en la escuela de Santo Tomás,
7 Escuela de Sepecue, Colegio de Sepecue, Escuela de Swakbli, Escuela de Mojoncito,
8 Escuela Sibodi, miren el tentáculo municipal hasta donde va llegando como una
9 respuesta a la problemática de COVID, todas estas son desinfectaciones para
10 proteger la salud de los niños, proteger la salud de los educadores, yo no he oído
11 mucho pero ese es un programa noble, muy noble, y este mismo programa recuperó
12 canchas en Cahuita, en Sixaola, en Bratsi, en Telire, aquí no está pero siempre lo
13 pongo, que es el puente binacional, usted llega al otro lado bien bonito, usted llega a
14 Costa Rica bien sucio, yo lo fui a ver y dije por favor no nos corresponde a nosotros,
15 pero este cantón nos pertenece a nosotros y ordené que se limpiara siempre, hoy me
16 pasó la señora encargada la limpieza que ya se dio otra vez, estamos dando limpieza
17 al puente binacional del sector de Costa Rica, para que todos los turistas nos
18 encuentren bien, estos días que fui hace unos meses esto era una vergüenza, yo no
19 comparto eso.

20 Aquí estamos con los resúmenes de primer impacto, como vamos porque tenemos 22
21 proyectos, ustedes dirán señor Alcalde usted lo da todas las semanas; sí, pero es que
22 de los 22 cada día aumentan los finalizados, ya aumentó 15 llevamos finalizados, en
23 estos 4 están en ejecución, tres están pendientes por iniciar, lo que yo informo aquí
24 es el avance que llevamos, de los 22 ya prácticamente nos quedan 7 para terminar,
25 cuatro en ejecución y tres que no han iniciado y pronto van a iniciar. Ahí están las
26 obras que hemos hecho, hace poco visité los Ángeles, allá en la zona Cabécar, es
27 como llegar a las nubes, subidas y bajadas hasta llegar a pegar casi con el Valle La
28 Estrella, estuve en el límite, hasta allá llegamos con los tentáculos para recuperar esa
29 calle, camino a los diques, dique en Gavilán Canta, río Sand Box, todo esto ya ha
30 pasado, haciendo trabajos en Cahuita, en la parte de Playa Negra ahora le comentaba
31 al señor Regidor don Jorge que es un gran trabajo realmente ese trabajo que se hizo
32 ahí, todos estos trabajos de recaba, aquí está la fotografía de Amubri, éste de Coroma
33 me pasaron las fotografías porque hace poco llovió fuerte en Coroma y el dique



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 respondió, el canal respondió, el río crecido y como respondió el canal, estas obras
2 no están robando, estas obras están haciéndose para defender la población de
3 cualquier situación por lo menos hasta donde se pueda, además quiero hablar aquí
4 de Telire, que mañana estaríamos pasando la niveladora para Yorkin, ya habíamos
5 pasado la pala para quitar todos los terraplenes en Yorkin, totalmente se perdió esta
6 ruta con este evento que hubo, pero ya recuperamos la calle y mañana estaríamos
7 pasando la niveladora para recuperar toda la superficie desde aquí hasta allá. En
8 cuanto a nosotros la Municipalidad, vamos pasando de Katsi – Namu Woki – Amubri,
9 es fácil decirlo pero vean como tenemos que pasar, yo un día quisiera que le
10 reconociéramos a estos muchachos de vial como exponen su vida, a veces la gente
11 solo señalar, solo criticar, pero uno que conoce, traigo las ilustraciones aquí para que
12 se vea, miren como pasan estos muchachos, luchándola, tenemos que hacerlo ya que
13 debemos ayudar a las poblaciones, para eso estamos aquí, ahora ya estamos en
14 Amubri, ahí vamos a trabajar y posteriormente vamos a Coroma. Aquí estamos en
15 San Rafael y les quiero decir algo, cuantos de ustedes se han dado la vuelta por San
16 Rafael, de Lilán a San Rafael es un camino largo, pero este camino que ustedes están
17 viendo aquí es de San Rafael a las alturas a pegar con los límites del Valle, con Limón
18 y el otro lado de aquí con los Carbones de acá, estos caminos están penetrando hasta
19 los últimos agricultores de nosotros en ese sector de San Rafael de Bordon, hace
20 poco estuve ahí, llegué hasta el límite de Limón también, a veces uno no sabe, todo
21 este trayecto la gente lo bajaba al hombro, para sacar su producto, me decía un señor
22 32 años esperando esto y llegó, aquí producen chile, ayote, chayote, es una zona
23 productora de feria, gracias a Dios y al esfuerzo nuestro, yo nunca me endoso solo
24 las cosas, tengo que agradecer mucho a los señores del concejo, cada vez que les
25 pido ajustemos esto, como vamos en vial, ahorita vemos un ajuste porque es limitado,
26 así tenemos que trabajar a puro ajuste. Este es el Suárez, ya empezó en Cahuita, era
27 otro canal que es urgente para la gente de Cahuita, ya arrancamos desde ayer, lo que
28 pasa es que esa máquina se pegó y ya hoy la sacaron y vamos de nuevo, estamos
29 luchando.

30 Finalmente presentamos una modificación, no puedo dormirme en los laureles, ya
31 viene diciembre tiempo de emergencias, ustedes lo saben, tengo que ajustar
32 presupuesto para tener por lo menos para pagarle a los señores, es lo último que
33 hacemos, ya la Junta Vial le dio el visto bueno y ahora ustedes lo ven.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 También tengo una moción, la comisión afro municipal ha presentado una solicitud de
2 declarar Punta Cahuita como un centro Histórico donde se dio la primera presencia
3 afrodescendiente en Talamanca, declararlo como sitio de conmemoración histórica de
4 la presencia afrodescendiente, nos ha pedido eso la comisión y lo traigo acá, les pido
5 a ustedes señores regidores darles el visto bueno para acuerpar a esta gente de la
6 población afro que ustedes saben tiene su historia, su raíz, su riqueza, su cultura y
7 aquí estamos para apoyar todos estos grupos, no invisibilizarlos sino más bien resaltar
8 en nuestra administración las peticiones de ellos, decía don Jorge cómo es posible
9 que desde San José nos digan cuál escuela es que se le coloca internet y cual escuela
10 no, entonces nosotros aquí no hacemos nada.

11 No lo anoté pero esta nota de Gobernación, quiero dejarles claro que eso es de una
12 administración pasada y como ustedes saben nos dejaron endosados un montón de
13 situaciones y he tenido que apechugar, esta gente quiere con nosotros resolver lo que
14 no resolvieron con ellos, quiero dejar eso claro, yo estoy poniéndole el pecho a las
15 balas, porque soy el Alcalde y tengo que responderle, pero quiero dejarlo claro a
16 ustedes señores regidores, esto no es de nosotros, eso tiene más de ocho años,
17 construcciones que hicieron otras administraciones en Pueblo Nuevo y otros sectores
18 y que a la fecha no hay expediente, le pedí informe a la auditoría porque yo no estaba,
19 además nombré una comisión administrativa que me dé un informe e investigue con
20 los funcionarios que estuvieron aquí que pasó, pero dejo claro porque estamos en
21 vivo, que no es un asunto de esta administración y que estamos poniéndole para
22 responder como tiene que ser.

23 Finalmente quiero comentarles que también estuve con la nueva Cámara de Turismo
24 de Cahuita, con el señor don Freddy ese día fuimos un momento, que nos querían
25 presentar que ya son cámara, yo los invité que lo enviara al Concejo como está
26 constituido, nos explicaron cuáles son las proyecciones que ellos tienen y con mucho
27 gusto esta municipalidad vino a ponerse a la par de los empresarios, yo más bien he
28 venido girando ordenes internamente que aquí en esta municipalidad a todo ese
29 sector económico que tenemos y que mueve el motor y que muchas familias del sector
30 turismo y de la empresa privada, lleva su sustento familiar, a todos esos señores
31 empresarios estamos gestionando una oficina especial para atenderlos a ellos aquí
32 en la municipalidad, sin filas, sin nada, que sean directos, porque sabemos que sus
33 compromisos de trabajo a veces vienen con corto tiempo y nosotros tenemos que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 darle un acompañamiento a este sector productivo, económico, que le permite a
2 muchas familias un trabajo, me alegro por Cahuita, nos pidieron crear un boulevard
3 movable, una técnica que quieren hacer, lo vi muy bien, pero tiene que cumplir las
4 normas y los procesos, ya les dije a ellos cómo, creo que Cahuita va a pelear mucho
5 por el turismo, por la economía, y me parece bien, ustedes saben que soy un Alcalde
6 muy abierto, estoy siempre cerca de los diferentes grupos para ponerle a la orden esta
7 municipalidad, para eso estamos para servir. Muchísimas gracias a todos, Dios me
8 los bendiga y reiterar al compañero Antonio Zúñiga Agüero, Toñito, síndico del distrito
9 de Cahuita, nuestro pesar y nuestras condolencias por el fallecimiento de su señor
10 Padre. Buenas noches y muchas gracias.

11 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchas gracias señor Alcalde por la
12 exposición de ese informe que semana a semana nos da tan detallado, quiero nada
13 más aportar algo corto, es lastimoso ver en redes sociales cuando el señor Alcalde
14 hizo la mención de que ya venía la maquinaria para trabajar en la 801, un señor
15 escribió gracias CONAVI, las cosas a este cantón no llegan por si solas quiero
16 aclararles, aquí ya es claro que siempre todo el mundo nos da la espalda, ayer
17 casualmente estuvimos los regidores en Puerto Viejo peleando por el proyecto de la
18 UNOPS, el asfaltado de la carretera de Puerto Viejo, y como siempre creen que los
19 Talamanqueños somos güilas, no entendemos y se los dije a ellos les voy a caer mal,
20 pero si este proyecto fuera en Santa Ana, Escazú o en Guanacaste, quedan con
21 carreteras de primera, pero como es Talamanca. Felicitarlo señor Alcalde, por esas
22 gestiones, como usted lo decía ahora el lado de Pensurth no corresponde, pero igual
23 ya lo hizo usted una vez y lo está volviendo hacer, si ese puente se vuelve a caer, se
24 está lavando del lado que está hacia Limón, se está lavando por donde colocaron ese
25 planché ahí, si eso se cae igual la economía de Talamanca se va a venir abajo, porque
26 nos va afectar el turismo más que todo, agradecerle por ese gran esfuerzo, el día
27 lunes estuvimos en una reunión en Cahuita con la Cámara muy espontáneo, muy
28 trabajadores, tienen unos proyectos muy buenos y como decía el señor Alcalde, esta
29 administración, este concejo municipal y esta municipalidad está para apoyar a todos
30 los empresarios, porque detrás de los empresarios vienen un montón de beneficiarios,
31 que son sus empleadores, ellos son los que llevan el plato de comida a sus casas,
32 esta municipalidad no puede hacerse la desentendida con cualquier proyecto que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 ellos vengán a presentar, señores regidores si alguno desea referirse, tiene la palabra,
2 adelante don Jorge.
3 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias Freddy, muchísimas gracias
4 compañeros, como siempre lo digo la plata alcanza sino se la roban don Rugeli,
5 lamentable y penoso ver todos los años atrás que este cantón ha estado secuestrado
6 económicamente, ver como en años de abundancia, en años de prosperidad de este
7 cantón, donde había presupuestos altísimos, donde entraba la oportunidad para
8 mejorar esto, no se hacían los trabajos, ver que el presupuesto nuestro no tiene los
9 mismos privilegios, incluso el aumento del 10% anual que más bien tenemos
10 reducciones, año a año, y la reducción que le han hecho a la 8114 es penoso, 1300
11 millones como lo dijo el compañero Freddy, y ver la maquinaria y ver el esfuerzo
12 humano que hacen los trabajadores de la maquinaria hay que reconocerlo, a buena
13 hora don Rugeli que usted como el Alcalde de este cantón lo trae y lo expone y a
14 buena hora que hay transmisión en vivo, que están viendo la realidad de lo que sucede
15 en este preciso momento, ver los canales que se están haciendo, ya era justo y
16 necesario, el cambio climático está encima nuestro, y lamentablemente lo voy a decir,
17 no es culpa de los Talamanqueños, no es culpa nuestra, ni culpa de Costa Rica ese
18 cambio climático, porque el país, los Talamanqueños han aportado al medio ambiente
19 y me quiero referir al premio que acaba de ganar Costa Rica, cuando mucha gente se
20 da el golpe y se lo quiere tirar al frente, ese premio le pertenece don Rugeli a las
21 comunidades indígenas, ese premio le pertenece a las comunidades
22 afrodescendientes, a los Talamanqueños, porque es esta cordillera Talamanqueña
23 que estas comunidades han cuidado no por años, por siglos, porque las comunidades
24 indígenas no llegaron ayer, son nuestras y pertenecen a esta cordillera, ese premio le
25 pertenece a Talamanca, ojala que ese millón trescientos libras esterlinas que ganó el
26 país, ojala que algo llegue a este cantón, ojala que algo llegue a estas comunidades
27 indígenas, es un orgullo vivir en este cantón, nos tenemos que sentir orgullosos que
28 seamos un pulmón importantísimo al planeta, después del Amazonía, estamos
29 situados en Centroamérica y la situación geográfica que tenemos nos da ese
30 privilegio, ver un cantón con unos ciudadanos tan comprometidos con el medio
31 ambiente y tan limitados en las oportunidades y vemos administraciones, no
32 solamente locales, sino gobiernos del estado central, donde hay que pelar don Rugeli
33 y pueblo Talamanqueño, y hay que enojarse y levantarse de la silla para que nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 escuchan como sucedió la última reunión, es lamentable y penoso, a los
2 Talamanqueños el país y el mundo entero nos deberían de tener aquí levantados en
3 la mano, aquí no debería de existir la carencia de oportunidades, aquí no debería de
4 existir don Rugeli ese abandono social que existe, que nosotros día a día estamos
5 pendientes, por eso digo el dinero alcanza sino se lo roban, gravo las palabras del
6 presidente Bukele, por eso es muy importante que este informe ahora que lo tenemos
7 digital nosotros mismos lo socialicemos, para que al final de nuestra gestión no nos
8 digan que era que no comunicábamos, que no nos pregunten qué venimos hacer, no
9 aquí venimos a ver y trabajar con las uñas, porque como repito el recorte
10 presupuestario que se le ha dado a esta municipalidad ha sido duro, y también a
11 buena hora don Rugeli que transmitiendo en vivo y quedando en actas para que la
12 gente se dé cuenta, porque mucha gente dice no es que al empresario lo tienen de
13 lado, que la zona costera está olvidada, no señores, se viene trabajando, hay un
14 acercamiento ahora con Cahuita, también hay acercamiento con la comunidad
15 afrodescendiente, una recuperación de espacio, de cultura, un fortalecimiento de las
16 raíces, y es muy importante que nosotros lo socialicemos, sino lo socializamos no
17 estamos haciendo nada, es importante trabajar en eso y el compromiso que adquirió
18 la comisión de la recuperación económica, porque aquí en Talamanca tuvimos que
19 hacer la recuperación económica solos nosotros, porque al gobierno le quedó grande,
20 hizo leyes y tiró decretos donde benefició a los grandes empresarios del área y vemos
21 donde el sector turismo maltratado, con regulaciones, esperando en la fila, y nuestros
22 trabajadores que, el sector turismo es el más golpeado y muchísimas gracias don
23 Rugeli por mirar y darse cuenta y fortalecernos, porque se necesita que el sector
24 turismo de la zona costera tenga ese reconocimiento, todo trabajo y toda oportunidad
25 suma en una crisis económica como la que se nos aproxima, es que ni siquiera ha
26 llegado la crisis económica a nosotros, nos llegó la crisis de salud pero ahora se nos
27 enfrenta una crisis económica, y tenemos que fortalecer ese sector, somos
28 bendecidos como les digo, los turistas vienen y nos visitan, pero es por esas
29 cordilleras y es por ese mar, y es por esas culturas milenarias que viven aquí, por eso
30 el apoyo a que Cahuita sea patrimonio histórico afrodescendiente es muy importante,
31 ojala Cahuita un día sea pueblo reconocido por la UNESCO, deberíamos de hacer el
32 trabajo y fortalecerlo, porque es un pueblo laborioso como dice el Himno Nacional,
33 responsable, un pueblo que ha aportado, una de las comunidades afrodescendientes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 que ha aportado a la economía del país, vinieron a construir el tren, algunos llegaron,
2 otros se quedaron, y a otros los trajeron, pero vinieron aportar al país, en el campo
3 deportivo, en el campo político, en el campo de trabajo y en el campo de la obra.
4 Referente a lo de CONAVI don Rugeli, un día hice un video y me daba a mi pena
5 también don Rugeli que me atacaban compañeros, yo decía pero porqué me atacan
6 si estoy exponiendo una problemática que vive el cantón día a día, y que no solamente
7 ahora se da aquí, el MOPT prácticamente la pagó y saben por qué compañeros,
8 porque esto es a nivel nacional, ahora el MOPT se escuda con el caso de cochinita
9 de que no hay presupuesto, que los tienen con las manos apagadas, como que
10 gracias al MOPT, si todos aquí pagamos marchamo, todos aquí aportamos, desde
11 una moto, cuanto no molestan por no tener marchamo y la gente corre a pagar los
12 marchamos, la gente no ha podido incluso hasta pagar algunos marchamos también,
13 así que esa plata es de los costarricenses, la necesidad de arreglar esos puentes es
14 ya, y al Ministro del MOPT hay que jalarle la cadena, tenemos que decirles señores
15 pónganse las pilas, en la meseta central vemos como arreglaron las rotondas, como
16 han arreglado las carreteras, los pasos entre rotondas, claro porque allá si había
17 platica y todos los grandes estaban allá, pero aquí que, nosotros somos costarricenses
18 y ese presupuesto de las carreteras nacionales se tiene que dividir en todo el país, es
19 hora de que nos escuchen, así que ningunas gracias al MOPT don Rugeli, no la
20 podemos aceptar esas cosas, aquí yo doy gracias a los diputados que han estado
21 haciendo, aquí gracias a los compañeros regidores, gracias a don Rugeli que ha
22 estado alzando la voz, gracias a los vecinos, gracias a la Cámara de Turismo, gracias
23 a las Asociaciones de Desarrollo y a todos los ciudadanos que hemos levantado la
24 voz para que ese puente de Puerto Viejo y el puente del Valle La Estrella, los puentes
25 de la ruta 36 y la 256 sean escuchados, así que muchísimas gracias por el informe,
26 ojala que mi aporte tenga algún peso, buenas noches.

27 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchas gracias don Jorge, tiene la
28 palabra el compañero Arcelio.

29 El Msc. Arcelio García, Regidor, gracias señor Presidente, buenas noches
30 compañeros, señor Alcalde, como siempre de primer momento felicitar por el informe
31 semanal, lo que tiene que ver con el proceso educativo, que dicha que ya estamos
32 logrando que estos estudiantes puedan prepararse en el área de inglés, ese es un
33 proceso que se ha venido desde el año pasado, y todos los estudiantes participantes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 que se han inscritos han estado ansiosos esperando y ya al día de hoy se ha logrado,
2 gracias a todas las gestiones que se ha hecho por parte de la Alcaldía, en toda la
3 tramitología, del acercamiento con el CUN Limón para lograr que ya pronto los
4 estudiantes puedan incursionar en este estudio en el área de inglés, con el propósito
5 que el día de mañana tengan incursión en el área laboral, es lo que se pretende con
6 esta gran cantidad de estudiantes y el apoyo que ha sido desde la gestión del Alcalde
7 y con todo el equipo ya vamos viendo los productos. De igual forma el acercamiento
8 con el INA de poder replantear que el INA responda la oferta educativa para beneficio
9 del cantón, de ahí podemos ver en el informe ese traspaso de terreno, la oferta
10 académica, los horarios, y pensar en la población, esa flexibilidad que la población
11 Talamanqueña pueda aprovecharla, igualmente esa reunión va teniendo sus
12 productos, muy importante para la población Talamanqueña, felicitar al Alcalde por
13 esa gestión tan importante en materia educativa.

14 De igual forma ver los informes con el tema de la desinfección de los centros
15 educativos, como por ejemplo específicamente en el sector de Sepecue en Telire,
16 importante decirlo porque estoy a cargo igual de todos esos centros educativos y ver
17 la presencia de estos compañeros hacer ese trabajo con la finalidad y propósito de la
18 desinfección, acompañado con esta municipalidad, de cerca con los centros
19 educativos, agradecerles en calidad de la Supervisión que me corresponde liderar en
20 el ámbito educativo todos esos sectores, igualmente se ha hecho todo un recorrido en
21 otros sectores y ya estamos llegando ahí en la parte de Sepecue. También con la
22 atención de Yorkin, muy agradecido, ya está la pala trabajando, y escuchar al Alcalde
23 que el día de mañana sábado se está pasando la niveladora para poder tener el
24 equipo completo para atender a esta población de la comunidad de Yorkin que ha
25 estado abandonada desde la afectación con el temporal que causó que todo el trabajo
26 que se hizo previamente se dañara y toda la gestión que se hizo al día de hoy ahí está
27 la maquinaria para poder atenderles y decirle a la comunidad que estamos con
28 ustedes, gracias a todo el esfuerzo y la gestión que se ha hecho, porque como decía
29 la semana pasada todas estas gestiones no llegan del cielo, nada se logra de la nada,
30 a veces la gente dice gracias a otras entidades y menos se sabe que es la gestión
31 desde la municipalidad que hace toda una tramitología, todo un proceso de gestión
32 que hay que realizar, las exigencias a otras instancias por parte del Alcalde para que
33 se cumplan con los compromisos adquiridos y solamente de esa forma responden,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 como por ejemplo en lo que estaba el Alcalde la semana pasada y hoy nos está
2 rindiendo el informe porque estaban las autoridades de CONAVI y el Alcalde en el
3 campo garantizando que efectivamente las visitas sean real y que se comprometan,
4 a veces la comunidad no se da cuenta de eso, dicen gracias al MOPT pero detrás de
5 eso como se viene trabajando la gestión para que se lograra, no le corresponde a la
6 municipalidad pero tenemos que asumirlo ese compromiso porque estamos en un
7 cantón, es nuestro, es nuestra comunidad, nuestros agricultores, y hay que dar ese
8 acompañamiento. En la misma línea con el tema de intervención de la infraestructura
9 vial, la maquinaria que ya está en Amubri agradecido con toda la atención,
10 evidentemente vemos todo el esfuerzo que se hace para pasar la maquinaria, los
11 gastos operativos que conlleva esto en mecánica, desgaste, es necesario resaltar y
12 que la comunidad se dé cuenta de toda la maniobra que se hace para que la
13 maquinaria pueda atender las necesidades de cada comunidad, a veces uno se
14 molesta porque la gente dice es que se hace solo caminos, pero esos caminos los
15 piden las comunidades, esos caminos los piden los vecinos, a través de este camino
16 salen los productos, sale un paciente, sale una población, por ahí se mueve toda una
17 economía, a veces la gente critica y en ese mismo camino o en esa misma ruta que
18 se hizo hay caminos, el camino es la vena principal para el desarrollo de toda una
19 comunidad, a veces uno escucha versiones que molesta, sin embargo la gente no se
20 da cuenta de la realidad de todo el esfuerzo que se hace, de toda la gestión que se
21 hace y sobre todo como dije este es un compromiso con la comunidad, con el pueblo,
22 creo que todo este equipo que estamos acá, estamos con esa clara convicción de que
23 aquí estamos por la comunidad, y el acompañar al Alcalde en toda la gestión que en
24 su proceso como rector de todo lo que tiene que venir al cantón, apoyado con el
25 concejo, los compañeros síndicos, la parte administrativa para lograr que la ayuda de
26 obras comunales, sociales, en las comunidades sean una realidad, de manera que
27 siempre este equipo estará apoyando la gestión del Alcalde como lo ha venido
28 haciendo hasta el día de hoy, muchas gracias.

29 El señor Presidente en ejercicio cede la palabra a don Adenil.

30 El Lic. Adenil Peralta, regidor, buenas noches, agradecer al Alcalde por el informe,
31 muy contento por el trabajo que se está haciendo, lo que se ha venido haciendo en el
32 trayecto de este tiempo con los canales de Hone Creek, en los cuadrantes y Patiño,
33 creo que es de mucho beneficio, y ya lo hemos visto con algunas lluvias la gran ayuda



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 que le ha dado a las familias para que no se entre el agua en sus viviendas, también
2 con los canales de Puerto Viejo que están en seguimiento, muy contento, ya que ha
3 sido un problema de toda la vida, el asunto de las inundaciones en Playa Negra de
4 Puerto Viejo precisamente. También quiero mencionar aquí mismo ante el público, el
5 trabajo que hacen los compañeros de Junta Vial, también los de residuos sólidos, los
6 que andan en el camión, los de reciclaje, creo que es un trabajo bárbaro, los he visto
7 tarde trabajando, creo que es digno de admirar también a ellos, a veces solamente
8 vemos la parte administrativa, la parte del Concejo y creo que también es bueno
9 mencionar también este caso. Por ultimo además quiero hablar sobre el asunto de
10 CONAVI y el MOPT, creo que he sido uno de los que ha también hablado de la
11 problemática en los caminos, en los puentes, la semana pasada anduve por Bambú
12 en una reunión y es bárbaro no se puede pasar realmente en ningún vehículo, los
13 agricultores no sé cómo hacen para sacar sus productos, pero muy contento que ya
14 pronto se les va a dar una pequeña solución, pero si me gustaría señor Alcalde y
15 compañeros regidores, como lo dije antes, en lo que me queda estar en la
16 municipalidad presionar más, hacer cartas, si tengo que firmar un documento voy a
17 ser el primero porque he mencionado lo de los puentes en Puerto Viejo cuantos años,
18 ya voy para 39 años y creo que si no seguimos, por dicha estamos presionando, sé
19 que pronto lo lograremos, me gustaría que en esos tres años que nos faltan que esos
20 puentes de Puerto Viejo sean una realidad, hoy salí de Puerto Viejo a las tres de la
21 tarde del centro de Puerto Viejo y duré media hora para salir de esos dos puentes,
22 ahorita que estamos en temporada baja, ahora en vacaciones, Semana Santa, creo
23 que tenemos que ponernos duros con ellos para que el camino de Bambú año a año
24 lo estén interviniendo, porque eso es ruta nacional, el sector de Puerto Viejo hasta
25 Manzanillo igual, no lo iba a mencionar pero creo que ya es hora de que nosotros si
26 tenemos que ir a la calle como lo hemos mencionado hagámoslo porque no podemos
27 quedarnos de brazos cruzados, felicitar al Alcalde por su presión, porque sé lo que él
28 hace y las reuniones que él tiene con todas las entidades para lograr muchas cosas
29 en el cantón, gracias.

30 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, da las gracias al regidor, cede la palabra
31 a doña Cándida Salazar.

32 La síndica Cándida Salazar, buenas noches a todos quiero igual unirme como lo han
33 manifestado todos a esa felicitación al señor Alcalde, por cada una de las gestiones



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 en diferentes áreas que él ya lo mencionó y ustedes también lo han mencionado, es
2 muy importante y es muy necesario cada una de estas gestiones que él ha hecho,
3 diría que es de gran beneficio para nuestro cantón, quiero agradecer al señor Alcalde
4 por la maquinaria que como se mencionó está en nuestro distrito Telire, agradecer por
5 el momento que estuvo laborando en el sector de Katsi, el gran apoyo y el aporte por
6 parte del gran equipo que trabajó allá, por ejemplo el apoyo con lastre directo a las
7 familias, a las escuelas, al colegio, y también en algunas limpiezas de áreas de
8 caminos donde viven adultos mayores, gracias señor Alcalde y si quiero agradecerle
9 porque muchas veces insistí y voy a seguir insistiendo por el camino de Bris, gracias
10 por ese apoyo pero no se pudo lograr y todavía esta gente podría decir que siguen
11 abandonados todavía, ahí hay productores, todos viven de la producción, de lo que
12 puedan vender, no hay camino que pueda entrar ningún carro, nada, ahí hay adultos
13 mayores, hay jóvenes que vienen en ese lodazal porque es un lodazal ahí, da tristeza
14 ahí no se puede andar, hay Colegio y CINDEA, gracias por mi distrito en todas las
15 otras comunidades gozan de un camino bueno, han sido intervenidos y se sigue dando
16 su intervención, su mantenimiento pero esta gente aún sigue en ese lodazal, ojala que
17 no sea a un largo tiempo, mucho tiempo porque esta gente en realidad necesita de
18 ese gran apoyo, son los únicos de mi distrito que todavía están ahí esperando por
19 lograr ese camino, el domingo todavía me preguntó uno de ese sector, yo pensé que
20 este año iba a tener, ya no iba a estar batiendo ese barro, pero todavía tengo que
21 seguir batiendo ese barro, señor Alcalde entonces mi petición es que ojala a esta
22 gente a este pueblo se le pueda apoyar lo más breve posible, muchísimas gracias.

23 El señor Presidente Municipal en ejercicio da las gracias a doña Cándida. Decirle que
24 esta administración y el señor Alcalde hace lo humanamente posible, nos consta a
25 nosotros los regidores para ir sacando poco a poco, igual en el distrito de Sixaola
26 hacen falta más caminos de los agricultores pero entendemos la situación que esto
27 conlleva, cuando estamos bien se nos viene el temporal, o pasa algo, y ahora nosotros
28 más que nadie sabe que ni siquiera no ha llegado el presupuesto del próximo año y
29 ya tiene un recorte de casi 400 millones de la 8114, entonces no queda más que seguir
30 esperando, esperemos en Dios que pronto podamos ir saliendo de todos los
31 compromisos que hemos adquirido en cada una de nuestras comunidades.

32 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

33 No hay informes.



1 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

2 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, solicita lectura de las mociones.

3 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal
4 en ejercicio, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, Asunto: Aprobación
5 Modificación N° 09-2021.

6 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, indica que en el informe el señor Alcalde
7 había hecho la explicación de la aprobación de esta modificación, señores regidores
8 si no tienen ningún inconveniente sírvanse levantar la mano. Aprobada.

9 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal
10 en ejercicio, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, Asunto: Declárese sitio
11 de Conmemoración Histórica de la presencia Afrodescendiente el lugar donde se
12 ubicó la primera comunidad Tribal de Costa Rica en Punta Cahuita, esto en la parte
13 continental del Parque Nacional Cahuita cantón de Talamanca, provincia de Limón.

14 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, compañeros ya escuchamos la historia
15 y reseña de esta conmemoración de la presencia afrodescendiente en el lugar,
16 señores regidores los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, para darle el
17 visto bueno al proyecto. Aprobada por unanimidad.

18 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

19 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, informa que el lunes 25 de octubre
20 tendremos comisión de asuntos jurídicos a las 4 p.m. y el día miércoles 27 de octubre
21 de 2021, sesión extraordinaria a las 4:30 p.m. para ver un asunto de unos expedientes
22 y una correspondencia que nos queda por revisar, para que lo agenden.

23 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

24 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, somete a ratificación los acuerdos que
25 se tomaron, ratificamos el acuerdo para que se declare sitio de conmemoración
26 histórica en Punta Cahuita, ratificado. Segundo la aprobación de la modificación 09-
27 2021, ratificada. Se ratifica la licencia de licores de EDEN BEACH limitada, Bar y
28 Restaurante, ratificado. Y se ratifica la licencia de Licores de Arikey S.A. licencia tipo
29 C, ratificada.

30 **Acuerdo 1:** Considerando oficio VCMTA.I-548-2021, suscrito por la Licda. Lorena
31 Rojas Walker, Jefe Departamento de Finanzas y Administrativo, indicando que cumple
32 con todos los requisitos solicitados según revisión del expediente para su respectivo
33 trámite, así como nota del Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, indicando de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 acuerdo a la inspección y trabajo de campo del departamento tributario no existen
2 impedimentos legales para autorizar la solicitud de dicha licencia, el Concejo
3 Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO C, A**
4 **NOMBRE DE LA SOCIEDAD ARIKEY S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-226571,**
5 **REPRESENTADA POR LA SEÑORA ITZEL TYNDALL WALKER, CÉDULA**
6 **701320144, PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE**
7 **Y BAR VERONIKA`S FOOD & FUN, UBICADO EN CAHUITA, 250 MTS DEL BCR.**
8 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.-----**

10 **Acuerdo 2:** Considerando oficio VCMTA.I-513-2021, suscrito por la Licda. Lorena
11 Rojas Walker, Jefe Departamento de Finanzas y Administrativo, remitido al
12 departamento legal para su respectivo trámite, así como nota del Asesor Legal
13 Municipal, Lic. Héctor Sáenz, indicando de acuerdo a la inspección y trabajo de campo
14 del departamento tributario no existen impedimentos legales para autorizar la solicitud
15 de dicha licencia, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR LICENCIA**
16 **DE LICORES TIPO C, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD INVERSIONES EDEN SHB**
17 **LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-748175, REPRESENTADA POR EL SEÑOR**
18 **MANFRED BOLIVAR SALAS VARGAS, CÉDULA 205790458, PARA FUNCIONAR**
19 **EN EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR EDEN BEACH #2**
20 **UBICADO EN HOTEL BUNGALOWN. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
21 **MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN**
22 **FORMA VERBAL.-----**

23 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente
24 Municipal en ejercicio, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, que dice:

25 Asunto: Aprobación Modificación N° 09-2021

26 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 53 de la Ley de la
27 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 109 del
28 Código Municipal, este concejo acuerda:

29 “Aprobar modificación N° 09-2021 con sus justificaciones y actualización al plan
30 operativo del periodo 2021 con afán de realizar ajustes al presupuesto municipal para
31 el cumplimiento del egresos de recursos del Centro de Acopio de Volio y la Unidad
32 Técnica Gestión Vial, con recursos financiados por la Ley 8114, Ley 9329, según
33 acuerdo tomado por la Junta Vial en sesión extraordinaria N°4-2021 del día 19 de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 octubre del 2021. Dicho monto modificado asciende a la suma de “Veintitrés millones,
2 cuatrocientos cuarenta y dos mil, seiscientos cuarenta y cuatro con 21 céntimos.”
3 SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE TRÁMITE
4 DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

5 **JUSTIFICACIONES**
6 **MODIFICACION 9-2021**

7
8 Conforme el dictado de la normativa vigente, Código Municipal y legislación
9 conexas, se somete a consideración de Concejo Municipal, la Modificación 9-2021,
10 al Presupuesto Ordinario 2021, conforme el siguiente detalle:

11 **PROGRAMA II- SERVICIOS**
12 **COMUNALES**

13 Las partidas modificadas del Programa II-Servicios Comunes, corresponden a la
14 actividad de Protección al Medio Ambiente que financia los egresos del Centro de
15 Acopio de Volio, solamente se realiza un ajuste entre cuentas de servicio de energía
16 y agua para finalizar el año.

| <u>COD.PRES</u> | <u>CUENTAS</u> | <u>REBAJAR</u> | <u>AUMENTAR</u> |
|------------------------|---|-----------------------|------------------------|
| 5.02.25-1.02.01 | Servicio de agua y alcantarillado | 0,00 | 80.000,00 |
| 5.02.25-1.02.02 | Servicio de energía eléctrica | -80.000,00 | 0,00 |
| | TOTAL PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE | -80.000,00 | 80.000,00 |

17
18 **PROGRAMA III- INVERSIONES**

19 Las partidas modificadas del Programa III-Inversiones, corresponde a:

20 - **Unidad Técnica Gestión Vial Municipal:**

21 En el caso de los recursos modificados de la Ley 8114 y Ley 9329, esos
22 son vistos y aprobados en sesión extraordinaria N° 4 de Junta Vial
23 realizada el día 19 de octubre del 2021, donde aprueban modificar un
24 monto de ₡ 23.442.644,21 (Veintitrés millones, cuatrocientos cuarenta y
25 dos mil, seiscientos cuarenta y cuatro con 21 céntimos).

26 - Se incluyen recursos para reforzar la partida “Tiempo Extraordinario” de
27 Atención a emergencias para terminar el año y los “Servicios de
28 Ingeniería”.

29 El monto total a Modificar es de ₡ **23.522.644,21** (Veintitrés millones, quinientos
30 veintidós mil, seiscientos cuarenta y cuatro mil con veintiún céntimos).

MODIFICACION 9-2021

| <u>COD.PRES</u> | <u>CUENTAS</u> | <u>SALDO ACTUAL</u> | <u>REBAJAR</u> | <u>AUMENTAR</u> | <u>NUEVO SALDO</u> |
|------------------------|---|----------------------------|-----------------------|------------------------|---------------------------|
| 5.02.25-1.02.01 | Servicio de agua y alcantarillado | 0,00 | 0,00 | 80.000,00 | 80.000,00 |
| 5.02.25-1.02.02 | Servicio de energía eléctrica | 90.775,00 | -80.000,00 | 0,00 | 10.775,00 |
| | TOTAL PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE | 90.775,00 | -80.000,00 | 80.000,00 | 90.775,00 |



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

| | TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES | 90.775,00 | -80.000,00 | 80.000,00 | 90.775,00 |
|--------------------|---|----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| 5.03.02.01-1.04.03 | Servicios de Ingeniería | 1.345.741,27 | 0,00 | 5.900.000,00 | 7.245.741,27 |
| 5.03.02.01-1.04.05 | Servicios de desarrollo de sistemas informáticos | 1.313.939,23 | -1.313.939,23 | 0,00 | 0,00 |
| 5.03.02.01-1.05.01 | Transporte dentro del país | 1.000.000,00 | -1.000.000,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5.03.02.01-1.05.02 | Viáticos dentro del país | 1.672.797,50 | -1.000.000,00 | 0,00 | 672.797,50 |
| 5.03.02.01-1.06.01 | Seguros | 11.502.792,53 | -2.181.752,40 | 0,00 | 9.321.040,13 |
| 5.03.02.01-2.01.04 | Tintas, pinturas y diluyentes | 1.009.213,21 | -700.000,00 | 0,00 | 309.213,21 |
| 5.03.02.01-2.03.01 | Materiales y productos metálicos | 2.804.559,29 | -2.000.000,00 | 0,00 | 804.559,29 |
| 5.03.02.01-2.03.04 | Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo | 1.913.425,02 | -700.000,00 | 0,00 | 1.213.425,02 |
| 5.03.02.01-2.03.06 | Materiales y productos de plástico | 1.440.334,75 | -1.000.000,00 | 0,00 | 440.334,75 |
| 5.03.02.01-2.04.01 | Herramientas e instrumentos | 1.457.080,00 | -1.000.000,00 | 0,00 | 457.080,00 |
| 5.03.02.01-2.99.03 | Productos de papel, cartón e impresos | 911.520,35 | -500.000,00 | 0,00 | 411.520,35 |
| 5.03.02.01-2.99.04 | Textiles y vestuarios | 1.119.200,00 | -1.000.000,00 | 0,00 | 119.200,00 |
| 5.03.02.01-2.99.05 | Útiles y materiales de limpieza | 1.214.841,74 | -1.000.000,00 | 0,00 | 214.841,74 |
| 5.03.02.01-5.01.04 | Equipo y mobiliario de oficina | 1.901.327,43 | -1.500.000,00 | 0,00 | 401.327,43 |
| 5.03.02.01-5.02,01 | Edificios | 1.387.969,98 | -1.387.969,98 | 0,00 | 0,00 |
| | TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL | 31.994.742,30 | -16.283.661,61 | 5.900.000,00 | 21.611.080,69 |
| 5.03.02.08-0.02.01 | Tiempo extraordinario | 1.083.524,07 | 0,00 | 13.565.769,21 | 14.649.293,28 |
| 5.03.02.02-0.03.03 | Decimotercer mes | 2.129.930,08 | 0,00 | 1.125.000,00 | 3.254.930,08 |
| 5.03.02.02-0.04.01 | Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social | 787.118,55 | 0,00 | 1.352.812,50 | 2.139.931,05 |
| 5.03.02.02-0.04.05 | Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal | 42.546,95 | 0,00 | 73.125,00 | 115.671,95 |
| 5.03.02.02-0.05.01 | Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5) | 418.661,97 | 0,00 | 767.812,50 | 1.186.474,47 |
| 5.03.02.02-0.05.02 | Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5) | 127.640,84 | 0,00 | 438.750,00 | 566.390,84 |
| 5.03.02.02-0.05.03 | Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3) | 255.281,69 | 0,00 | 219.375,00 | 474.656,69 |
| 5.03.02.08-2.01.01 | Combustibles y lubricantes | 2.818.247,60 | -1.818.247,60 | 0,00 | 1.000.000,00 |
| | ATENCION A EMERGENCIAS | 7.662.951,75 | -1.818.247,60 | 17.542.644,21 | 23.387.348,36 |
| 5.03.02.02-1.06.01 | Viáticos dentro del país | 15.692.235,00 | -5.340.735,00 | | 10.351.500,00 |
| | TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO | 15.692.235,00 | -5.340.735,00 | 0,00 | 10.351.500,00 |
| | TOTAL RECURSOS LEY 8114 | 55.349.929,05 | -23.442.644,21 | 23.442.644,21 | 55.349.929,05 |
| | TOTAL PROG INVERSIONES | 55.349.929,05 | -23.442.644,21 | 23.442.644,21 | 55.349.929,05 |
| | TOTAL RECURSOS | 55.440.704,05 | -23.522.644,21 | 23.522.644,21 | 55.440.704,05 |

- 1 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente
- 2 Municipal en ejercicio, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, que dice:
- 3 Asunto: Declárese sitio de Conmemoración Histórica de la presencia
- 4 Afrodescendiente el lugar donde se ubicó la primera comunidad Tribal de Costa Rica



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 en Punta Cahuita, esto en la parte continental del Parque Nacional Cahuita cantón de
2 Talamanca, provincia de Limón.

3 Considerando:

- 4 - Que el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca, mediante sesión
5 ordinaria N° 63 celebrada el día 6 de agosto de 2021, adoptó Acuerdo N° 3
6 creando la Comisión Municipal de la Población Afrodescendiente, la cual
7 coordinará sus acciones con la Oficina de la Primer Vicealcaldesa de esta
8 Municipalidad.
- 9 - Que la Comisión Municipal de la Población Afrodescendiente en su sesión N°
10 3 del 19 de octubre de 2021 tomó el acuerdo de solicitar al Concejo Municipal
11 la adopción de este acuerdo.
- 12 - Que los resultados de los hallazgos de los restos de los dos galeones Daneses
13 en las aguas del Parque Nacional Cahuita justamente frente al sitio conocido
14 como Punta Cahuita, por parte de buzos locales.
- 15 - Que estos galeones Daneses según los registros, zarparon del continente
16 africano con 600 esclavos en el año 1709, encallando y hundiéndose en las
17 aguas territoriales de nuestro país, que hoy son, parte del área Marina del
18 Parque Nacional Cahuita en el año 1710.
- 19 - Que dicho hallazgo generó la visita del Honorable, Odeneho Kwafo Akoto III,
20 Rey de Akwamuman (Akwamu State), Ghana el pasado 4 de setiembre de
21 2021, realizando la ceremonia del Perdón de los ancestros africanos que
22 venían en los galeones y que con el percance se adentraron en condición de
23 libertad en las tierras de Talamanca.
- 24 - Que de esta forma quedó establecido que Punta Cahuita fue el primer lugar
25 donde pisaron tierra estos africanos.
- 26 - Que en el año 1915 producto del rescate que realizaron los pobladores del
27 poblado de Cahuita en Punta Cahuita, del que fuera presidente de la República
28 Alfredo González Flores y a su tripulación de la Lancha La Cristina después
29 de haber sucumbido al mal tiempo que imperaba en la zona.
- 30 - Que en el sitio de Punta Cahuita se han encontrado restos del cementerio que
31 existía en Punta Cahuita, donde eran enterrados los pobladores fallecidos.
- 32 - Que el informe de Sitio del Parque Nacional Cahuita del año 2016 producto de
33 los resultados de la Arqueología Marítima Comunitaria en Costa Rica, se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 74 del 22/10/2021

1 extraen artefactos arqueológicos que ayudan a determinar el naufragio de los
2 Galeones Daneses.

3 Moción: Los hechos históricos nos colocan ante la innegable realidad que el Poblado
4 Original de Cahuita en Punta Cahuita no fue producto de la casualidad, por lo tanto
5 en concordancia con el artículo primero de la Constitución Política y aceptando la
6 presencia de la población Afrodescendiente en Punta Cahuita desde el año 1710,
7 acordamos declarar SITIO DE CONMEMORACIÓN HISTÓRICA DE LA PRESENCIA
8 AFRODESCENDIENTE, EL LUGAR DONDE SE UBICÓ LA PRIMERA COMUNIDAD
9 TRIBAL DE COSTA RICA EN PUNTA CAHUITA, instamos al señor Presidente de la
10 República para que esta declaratoria sea elevada a rango de Decreto Ejecutivo. Por
11 su gran valor histórico, educativo, cultural y turístico y de conformidad con el Decreto
12 de Regionalización Educativa N° 35513-MEP, valorar considerarlo como una
13 celebración de carácter regional, que permita a las autoridades educativas de la
14 Dirección Regional de Educación de Talamanca realizar investigaciones sobre la
15 realidad histórica , cultural, socioeconómica de la comunidad de Cahuita para que esté
16 en congruencia con los propósitos y pertinencia de la política educativa, la formación
17 ética, estética y ciudadana y la educación intercultural. Comuníquese a la señora
18 Vicepresidenta de la República Epsy Campbell Barr, al Ministerio de Cultura y
19 Juventud, a la Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, al Ministerio de
20 Ambiente y Energía, al Sistema Nacional de Áreas de Conservación, al Ministerio de
21 Educación Pública y al Consejo Local del Parque Nacional Cahuita. SOMETIDA A
22 VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE
23 DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

24 **ARTÍCULO XI: Clausura** Siendo las dieciocho horas con quince minutos el
25 señor presidente municipal en ejercicio agradece a todos por su participación y
26 pidiéndole a Dios que los acompañe y los bendiga, que tengan un feliz fin de semana,
27 y da por finalizada la sesión.

28

29 Yorleni Obando Guevara

30 Secretaria

Freddy Soto Álvarez

Presidente a.i.

31 yog